

Título de la Buena Práctica: ¡Que viene el lobo!



Nombre del comercio / entidad: CCA de Teruel

Contacto del comerciante / responsable: Rodolfo Pangua

Dirección: Plaza de la Catedral, nº9 , 1º

Socio representante: CCA de Teruel

Objeto de la Buena Práctica:

Bloque 1

- x Agua
- Energía
- Residuos

Bloque 2

- Movilidad
- Logistica
- Compras Responsables

Bloque 3

-
- x Ejemplaridad
 - Accesibilidad e inclusión

Fecha de aplicación de la buena práctica : Del 1 al 22 de marzo de 2018

Tiempo de preparación (duración) : 10 días

Inversión financiera necesaria: 5000€

Objetivos:

Sensibilizar a la ciudadanía con el ahorro de agua y el descenso de las emisiones de Co2

Resultados Obtenidos:

Es una buena acción de sensibilización donde el pequeño comercio ha jugado un papel principal, mejorando su imagen respecto a la ciudadanía.

Descripción de la buena práctica:

Ante el descenso del agua embalsada en el pantano de El Arquillo, que suministra el agua a la ciudad de Teruel y notar que esto era una preocupación muy grande para la ciudadanía de Teruel, ya que nunca se recordaba una situación así y después de haber leído durante el verano anterior la necesidad de abastecer de agua varios pueblos de la provincia, ante la escasez de agua decidimos desarrollar una acción para que sensibilizara a la población de la necesidad de tomar medidas individuales para frenar el consumo de agua en los hogares.



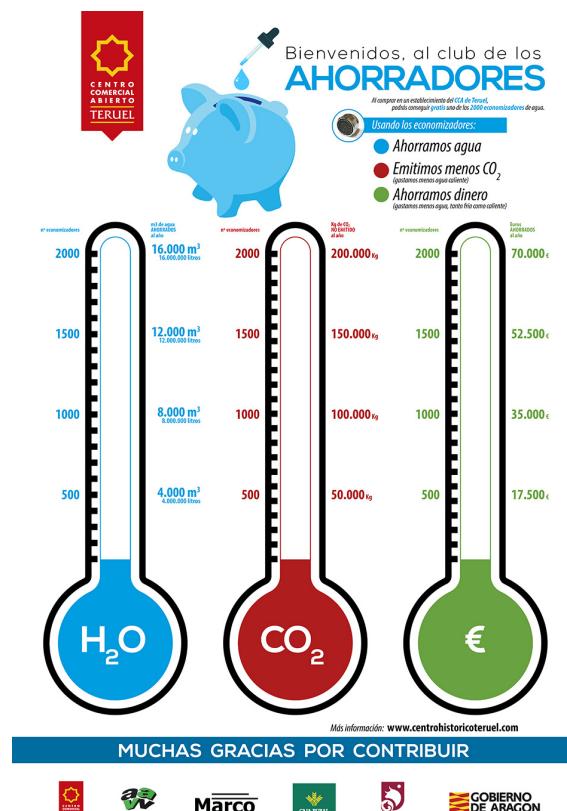
Durante las fechas del 1 al 22 de marzo se sortearon 2000 ahorreadores de agua en los comercios, bares y servicio profesionales asociados al CCA de Teruel al efectuar compras. El sorteo se hizo de dos formas:

- Automáticamente con la tarjeta SOYDETERUEL.
- Con los cupones en papel.

A las personas que les tocaba el premio se pasaban a recogerlo por FERRETERÍA MARCO, partner de la acción, quien al entregárselo les saba una explicación de la importancia de estos sistemas de ahorro.

Resultado observado: Al entregar los **2000 ahorreadores**, entendiendo que todos los colocaran en sus grifos y se hiciera un uso normal, se ha hecho un cálculo aproximado de los siguientes ahorros:

- 16 millones de litros de agua.
- 200.000 kilos de Co2 menos emitidos a la atmósfera al año.
- 70.000 € de ahorro en las familias turolenses



Recomendaciones y consejos:

Buscar un partner que abarate el coste de adquisición de los ahorreadores. Cuantos más colaboradores, más fondos y la posibilidad de regalar más ahorreadores para conseguir disminuir el consumo de agua.

Buscar un título impactante para la campaña

Mejoras a realizar:

Desde el CCA de Teruel se invitó a participar al Ayuntamiento y a los vecinos de Teruel. Sería conveniente invitar a un medio de comunicación local e incrementar la visibilidad de la campaña

Más info :

https://www.teruel.es/portal/contenedor1.jsp?codResi=1&contenido=3981&lenguaje=es&nivel=1400&seccion=s_fnot_d4_v1.jsp&tipo=8

<https://www.centrohistoricoteruel.com/actualidad/campanas/ahorradores-agua-teruel.html>

Título de la Buena Práctica: *La Ecobolsa de Teruel*



Nombre del comercio / entidad: CCA de Teruel

Contacto del comerciante / responsable: Rodolfo Pangua

Dirección: Plaza de la Catedral, nº9 , 1º

Socio representante: CCA de Teruel

Objeto de la Buena Práctica:

Bloque 1

- Agua
- Energía
- Residuos

Bloque 2

- Movilidad
- Logística
- Compras Responsables

Bloque 3

- Ejemplaridad
- Accesibilidad e inclusión

Fecha de aplicación de la buena práctica : Noviembre del 2021

Tiempo de preparación (duración) : 2 meses

Inversión financiera necesaria: 10.000€

Objetivos:

Fomentar que los consumidores disminuyan el uso de bolsas de plástico de un solo uso, promoviendo así la reducción de residuos y contaminantes que perjudican al medio ambiente.

Resultados Obtenidos:

El cambio de hábitos en los consumidores, lo que impulsa un comportamiento de compra más consciente y orientado hacia opciones ecológicas.

REducción del uso de materiales plásticos

Descripción de la buena práctica:

Con el objetivo de controlar el problema de la contaminación de plásticos y la preocupación acerca de su impacto ambiental, llevamos a cabo una campaña de concienciación que, al mismo tiempo, dinamizó el comercio local y promovió el consumo responsable en Teruel. Las Eco-Bolsas del CCA fueron bolsas reutilizables, confeccionadas al 100% con algodón orgánico de máxima calidad.

Para obtenerlas, los clientes tenían que utilizar el Eco-Pasaporte, una cartilla que se entregaba al realizar la primera compra en cualquiera de los establecimientos asociados al Centro Comercial Abierto. Con la primera compra, el comercio sellaba el primer cuño en el Eco-Pasaporte. Tras realizar tres compras, se obtenían los tres cuños necesarios para recibir la Eco-Bolsa. Al recogerla, los clientes entregaban su pasaporte cumplimentado con sus datos personales para participar en el sorteo de una Eco-Escapada en el Hotel más ecológico de la provincia: el Hotel Consolación.

*El mensaje central fue “**Esta bolsa ni se compra, ni se regala, esta bolsa se gana**” ya que estaban disponibles para aquellos ciudadanos que se comprometieran con el medio ambiente al realizar sus compras en los establecimientos del Centro Histórico de Teruel, constituyendo un ejemplo de economía circular en acción.*



Resultado observado:

Al repartir 3.600 Eco-Bolsas aproximadamente, y asumiendo que cada una se utilizará de forma regular en lugar de optar por bolsas de plástico de un solo uso, hemos estimado un impacto significativo en términos ambientales y económicos. Se prevé una reducción de 10 toneladas de plástico que no se utilizarán anualmente, lo que contribuirá a la disminución de 4.000 kilos de CO₂ emitidos a la atmósfera cada año. Además, las familias turolenses podrían ahorrar alrededor de 15.000 euros al reducir sus gastos en bolsas desechables. Estos resultados destacan la importancia de adoptar prácticas sostenibles y su efecto positivo en el medio ambiente y en la economía local.

Recomendaciones y consejos:

Ejecutarla. Esta práctica nosotros la copiamos de los compañeros de Villena, que les resultó fenomenal y a nosotros nos la copiaron los compañeros de Soria, que también valoraron muy positivamente la acción.

Mejoras a realizar:

Sería conveniente invitar a un medio de comunicación local e incrementar la visibilidad de la campaña y a más partner para conseguir más fondos e introducir más bolsas de este tipo que eliminan las de un solo uso.

Medios que deben compartirse (imagen, vídeo, etc.) para ilustrar/detallar la acción emprendida:

https://www.teruel.es/portal/contenedor1.jsp?codResi=1&contenido=14255&language=es&nivel=1400&seccion=s_fnot_d4_v1.jsp&tipo=8

<https://www.centrohistoricoteruel.com/actualidad/noticias/consigue-la-eco-bolsa-de-teruel.html>

Título de la Buena Práctica: Esta Navidad, compra aquí, en Teruel, recicla y regala futuro



Nombre del comercio / entidad: CCA de Teruel

Contacto del comerciante / responsable: Rodolfo Pangua

Dirección: Plaza de la Catedral, nº9 , 1º

Socio representante: CCA de Teruel

Objeto de la Buena Práctica:

Bloque 1

- Agua
- Energía
- Residuos

Bloque 2

- Movilidad
- Logistica
- Compras Responsables

Bloque 3

- Ejemplaridad

Accesibilidad e inclusión

Fecha de aplicación de la buena práctica : Diciembre 2015

Tiempo de preparación (duración) : 2 meses

Inversión financiera necesaria: 5000€

Objetivos:

Premiar a los clientes que apoyan el comercio, la hostelería y los servicios del Centro Histórico de Teruel y también a aquellos que tienen comportamientos sostenibles en materia de reciclaje.

Resultados Obtenidos:

Tuvo un notable impacto en la concienciación ambiental y la participación comunitaria. La máquina de vending inverso en la Plaza del Torico facilitó el reciclaje de miles de botellas, latas y pilas. Además se promovió la reforestación de una ladera en Teruel con 180 pinos que previamente habíamos utilizado durante la Navidad para decorar con materiales reciclados la entrada de nuestros comercios.

También conseguimos 400 teléfonos móviles que luego se donaron a África para fines sociales



Descripción de la buena práctica:

A través de la campaña, se buscó no solo generar conciencia sobre la sostenibilidad, sino también incentivar el reciclaje en la comunidad de Teruel. Esta iniciativa incluyó la instalación de una máquina de vending inverso en la Plaza del Torico, donde los ciudadanos podían reciclar botellas, latas y pilas a cambio de "Euros verdes" que podían ser utilizados posteriormente para pagar las compras en nuestros comercios.



Resultado observado:

Aceptación por la sociedad turolense y campana muy completa con actividades paralelas y mucho mensaje de sostenibilidad y con un final muy bonito plantando los árboles con los niños.



Recomendaciones y consejos:

No realizar la campaña en época navideña. Tendría mucha más aceptación fuera de esta época ne la que la gente está más centrada en disfrutar de familia y amigos.

Siempre hay que garantizarse que los árboles tienen suficientes raíces para que después puedan ser replantados.

Mejoras a realizar:

Medios que deben compartirse (imagen, vídeo, etc.) para ilustrar/detallar la acción emprendida:

<https://ecodeteruel.tv/esta-navidad-compra-aqui-en-teruel-recicla-y-regala-futuro-ver-video/>

<https://www.centrohistoricoteruel.com/actualidad/campanas/esta-navidad-compra-aqui-en-teruel-recicla-y-regala-futuro.html>

https://www.youtube.com/watch?v=BhuuP_O2taA

<https://www.centrohistoricoteruel.com/concurso-de-decoracion-de-pinos-navidenos.html>

<https://ecodeteruel.tv/varios-teruelel-centro-comercial-abierto-de-teruel-se-llena-de-pinos-esta-navidad-se-amplia-el-plazo-para-solicitar-el-voto-por-correo/>



Título de la Buena Práctica: Comercio más ciudadano

Nombre del comercio / entidad: Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Valencia

Contacto del comerciante / responsable: Vicente Biendicho

Dirección: C/ Hernán Cortés, 4

Socio representante:

Objeto de la Buena Práctica:

Bloque 1

- Agua
- Energía
- Residuos

Bloque 2

- Movilidad
- Logística
- Compras Responsables

Bloque 3

- Ejemplaridad
- Accesibilidad e inclusión

Fecha de aplicación de la buena práctica :

Tiempo de preparación (duración) :

Inversión financiera necesaria:

Objetivos:

Fomentar entre los comercios la adopción de medidas de eficiencia energética, así como la recogida de cartón puerta a puerta o la mensajería sostenible. Dar visibilidad a los ciudadanos de la importancia del comercio local para el desarrollo sostenible de la ciudad.

Resultados Obtenidos:

Descripción de la buena práctica:

La iniciativa se divide en 2 partes.

La primera fue acercar al comercio a la propuesta de responsabilidad social, mejorando su conocimiento y sensibilidad sobre la relevancia que ésta tiene para mejorar su propuesta de valor y el crecimiento sostenible de la ciudad.

La segunda parte fue la puesta en valor de los ODS, mostrar que el comercio local es pionero en implementar estos objetivos, a través de una serie de vídeos, trípticos repartidos en todos los comercios. Impulso de una campaña en redes sociales.

Resultado observado:

Recomendaciones y consejos:

Mejoras a realizar:

Medios que deben compartirse (imagen, vídeo, etc.) para ilustrar/detallar la acción emprendida:

<https://www.instagram.com/p/B4NjBsxh670/>

Título de la Buena Práctica: Comunidad Energética “Toda Alicante”



Comunidades energéticas
la energía en manos de las personas.

Ahora tú eres protagonista de una transición energética más justa.
Ya puedes organizarte en tu barrio para generar, autoconsumir, gestionar y almacenar vuestra propia energía.

GENERALITAT VALENCIANA | TOTS A UNA SOSTENIBLE. Economía, Servicios Productivos, Comercio y Trabajo

IVACE ENERGIA

IVACE te ayuda ivace.es

Nombre del comercio / entidad: Diputación de Alicante y Cámara de Comercio de Alicante

Contacto del comerciante / responsable: Carlos Baño

Dirección: Plaza Ruperto Chapí, 3

Socio representante: Cámara de Comercio de Alicante

Objeto de la Buena Práctica:

Bloque 1

- Agua
- Energía
- Residuos

Bloque 2

- Movilidad
- Logística
- Compras Responsables

Bloque 3

- Ejemplaridad
- Accesibilidad e inclusión

Fecha de aplicación de la buena práctica :

Tiempo de preparación (duración) :

Inversión financiera necesaria:

Objetivos:

Favorecer la sostenibilidad y una reducción notable del coste de la energía, tanto para los ayuntamientos como para las familias y las pymes del territorio. Queremos fomentar el uso y consumo de energías limpias y sostenibles como la fotovoltaica y, especialmente, conseguir una rebaja en la factura energética para las pymes y autónomos, como es el caso de los pequeños comercios

Resultados Obtenidos:

Las familias y pymes integradas en una comunidad energética se benefician de entre un 25 y un 30% de ahorro directo de su factura actual. Además, la comunidad energética podría negociar el precio del resto del consumo, lo que supone un mayor ahorro.

Descripción de la buena práctica:

Creación de una comunidad energética provincial que a través de la producción propia fotovoltaica ahorre hasta un 30% en la factura de la luz a los comercios.

Resultado observado:

Recomendaciones y consejos:

Mejoras a realizar:

Medios que deben compartirse (imagen, vídeo, etc.) para ilustrar/detallar la acción emprendida:

<https://sostenibilidad.confecomerc.es/project/toda-alicante>

<https://www.camaralicante.com/la-camara-y-la-diputacion-promueven-la-primer-comunidad-energetica-provincial-de-la-comunidad-valenciana-con-el-fin-de-rebajar-la-factura-energetica-y-avanzar-en-sostenibilidad-y-la-diputacion-promue/>

Título de la Buena Práctica: *Reducción de la huella de carbono en un 30%*

Nombre del comercio / entidad: *Herbolario Navarro*

Contacto del comerciante / responsable: *Pepe Navarro*

Dirección: *C/ San Vicente, 63*

Socio representante:

Objeto de la Buena Práctica:

Bloque 1

- Agua
- Energía
- Residuos

Bloque 2

- Movilidad
- Logística
- Compras Responsables

Bloque 3

- Ejemplaridad
- Accesibilidad e inclusión

Fecha de aplicación de la buena práctica :

Tiempo de preparación (duración) :

Inversión financiera necesaria:

Objetivos:

Lograr una mayor sostenibilidad en la empresa mediante mejoras tecnológicas y de gestión y reducir la huella de carbono disminuyendo las emisiones de CO2 mensualmente

Resultados Obtenidos:

Las familias y pymes integradas en una comunidad energética se benefician de entre un 25 y un 30% de ahorro directo de su factura actual. Además, la comunidad energética podría negociar el precio del resto del consumo, lo que supone un mayor ahorro.

Descripción de la buena práctica:

Se han introducido en las tiendas distintos cambios para conseguir que tanto las instalaciones como los procedimientos sean más sostenibles, uno de ellos es que todos los establecimientos cuentan ahora con iluminación led y se han incorporado furgonetas eléctricas.

Se ha implantado una política de papel cero, digitalizando toda la documentación y adquiriendo nuevos equipos más tecnológicos.

Está colaborando con una aplicación para salvar packs de productos aptos para el consumo, evitando así que se conviertan en residuo.

Finalmente, en las plantas logísticas se han incorporado diferentes cámaras frigoríficas con unidades de refrigeración estanca que permiten mantener la correcta temperatura y reducir el consumo eléctrico, iluminación led y equipos eficientes. Además, la energía que abastece el centro se extrae mediante placas solares instaladas en la cubierta de la nave.

Resultado observado:

Recomendaciones y consejos:

Mejoras a realizar:

Medios que deben compartirse (imagen, vídeo, etc.) para ilustrar/detallar la acción emprendida:

[https://sostenibilidad.confecomerc.es/project/reducción-de-la-huella-de-carbono-en-un-30](https://sostenibilidad.confecomerc.es/project/reduccion-de-la-huella-de-carbono-en-un-30)

Título de la Buena Práctica: *Negocio local sostenible*



Nombre del comercio / entidad: *Ayuntamiento Valencia*

Contacto del comerciante / responsable: ¿?

Dirección: *Plaça de l'Ajuntament, nº 1*

Socio representante:

Objeto de la Buena Práctica:

Bloque 1

- Agua
- Energía
- Residuos

Bloque 2

- Movilidad
- Logistica
- Compras Responsables

Bloque 3

- Ejemplaridad
- Accesibilidad e inclusión

Fecha de aplicación de la buena práctica :

Tiempo de preparación (duración) :

Inversión financiera necesaria:

Objetivos:

El objeto es la realización de unos Diagnósticos energéticos y de uso de energías renovables, DAER (Diagnóstico de Ahorro Energético y Renovables), conforme a lo previsto en el programa “Negocio Local Sostenible”.

Estos diagnósticos individualizados tienen el fin de apoyar a los comercios y al sector HORECA, sitos en el municipio de Valencia, para que reduzcan su factura energética, analizar la viabilidad de utilizar energías renovables e implantar buenas prácticas en materia de eficiencia energética.

Resultados Obtenidos:

Descripción de la buena práctica:

Consiste en la realización de diagnósticos individualizados a pymes de comercio y sector HORECA mediante un análisis sistematizado de los consumos, de los aparatos que usen energía, elementos pasivos que inciden en la eficiencia energética, así como la viabilidad de utilizar energías renovables, con el fin de proporcionar a la empresa participante un informe de mejoras a implantar para reducir la factura energética así como una serie de recomendaciones y buenas prácticas para aumentar la eficiencia energética.

Resultado observado:

Recomendaciones y consejos:

Mejoras a realizar:

Medios que deben compartirse (imagen, vídeo, etc.) para ilustrar/detallar la acción emprendida:

<https://negociolocalsostenible.com/>

<https://sostenibilidad.confecomerc.es/project/negocio-local-sostenible>